



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y
la Seguridad de los Trabajadores"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 16 FEB 2011

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 16844/2010, en las que se tramita la prórroga de la designación del Ing. Luis Enrique GUIASOLA, con carácter interino, hasta el 31 de diciembre del año 2011;

CONSIDERANDO:

El informe de Dirección General Económico Financiera, Secretaría Académica y Dirección de Personal de esta Facultad, que obra en la citada actuación.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 30 de noviembre del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Prorrogar interinamente, la designación del Ing. Luis Enrique GUIASOLA - D.N.I.: 16.767.466 – Legajo: 21.269 - en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva – Área 9 - HIDÁULICA – “HIDRÁULICA GENERAL” y “OBRAS HIDRÁULICAS I”, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2011 o hasta tanto el cargo sea concursado con carácter Efectivo.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática (Estructura Presupuestaria – según Ordenanza que aprueba el presupuesto vigente) y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en cada uno de sus Legajos Electrónicos Únicos de la designación efectuada anteriormente y los cuales constan en el informe del Área Económico Financiera de esta Facultad, incorporado al EXP-FIN: 16844/2010.

ARTÍCULO 3º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos agregada en el EXP-FIN: 16844/2010 y lo informado por la Dirección de Personal de esta Casa de Estudios no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 07

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA